COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"VIRGEN DE GUADALUPE TRANSVIRGUAD S. A."
RUC: 0391017549001

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016

Señores Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado "VIRGEN DE GUADALUPE TRANSVIRGUAD S. A." con RUC: 0391017549001 domiciliada en la Provincia del Guayas, Cantón Durán, Parroquia Durán, en cumplimiento a las Facultades de Comisario de la Compañía, he revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, que ha sido presentado a la administración de la compañía y que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, utilizando para ello las procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

De los exámenes realizados a los Estados Financieros y de la verificación de los registros contables que son necesarios, informo a usted que la contabilidad de la compañía es llevada con la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y que las cifras del Balance son fidos expresiones de los registros de la contabilidad, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2016.

Se encuentran al día los libros de juntas generales y extraordinarias al igual que los libros sociales.

Los comprobantes contables y otros documentos legales se encuentran debidamente archivados.

Me es grato informar que los administradores de la compañía me han proporcionado la documentación y ayuda necesaria para que pueda realizar mis funciones.

Se ha analizado la siguiente información en la que permite conocer la solvencia y la capacidad que tiene nuestra compañía.

- **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación de esta empresa de esta naturaleza, siendo su objeto principal la prestación de servicios.

- **LA SOLIDEZ PATRIMONIAL**

Siendo este el derecho de propiedad que tienen los accionistas de la compañía sobre el total de activos, que en este caso según los Balances la solidez patrimonial al 31 de diciembre de 2016 existe una solidez, por tal acontecimiento los accionistas se encuentran satisfechos del trabajo que han realizado y a la vez se sienten comprometidos en seguir trabajando para seguir logrando los objetivos deseados.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"VIRGEN DE GUADALUPE TRANSVIRGUAD S. A."
RUC: 0391017549001

Además se manifiesta que se ha venido manteniendo al día las obligaciones tributarias mensuales como son la declaración del formulario 103 del Impuesto a la Renta y el formulario 104 con sus respectivos anexos.

Los valores registrados en el Balance General guardan relación con las registradas en los libros contables y que están llevados de acuerdo a los principios y procedimientos de contabilidad.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a usted la aprobación del Estado Financiero en que a mi juicio se apegan a los principios y normas de contabilidad de general aceptación y reflejan la situación económica de su compañía.

Mi principal recomendación es mantener los servicios de profesionales en el análisis contable y tributario, que nos proporcionen asistencia administrativa y ayuda a la compañía y a cada uno de los señores accionistas, también realizar actividades de carácter social y seminarios de relaciones humanas para lograr así unión y capacitación de todos quienes formamos la Compañía "VIRGEN DE GUADALUPE TRANSVIRGUAD S. A."

Atentamente,

ING. HANETH GONZALEZ R.
COMISARIO